

Jornada de propuestas al nuevo plan hidrológico nacional

Es necesario que el ciclo del agua se complete coherentemente en Briviesca, de modo que el agua que utilizamos se incorpore al ecosistema de una forma apropiada, para ello hay que articular los medios de control necesarios para que esto sea así. Se ha hecho un esfuerzo con la ampliación de la depuradora y con la aprobación de una nueva normativa de vertidos, acorde con las necesidades de la nueva planta de tratamiento. Este esfuerzo se tiene que complementar con la instalación de un sistema de control de vertidos que audite la correcta gestión del ciclo del agua, entre el nacimiento del río y la capital de la Bureba, esta incluida.

Sabemos de la existencia de un sistema de este tipo en Oña, pero pensamos que en la cuenca alta del Oca, sería conveniente la instalación de un sistema similar que nos permita auditar dicho funcionamiento.

La existente en Oña, está excesivamente alejada de los eventuales vertidos que se pudieran ocasionar en dicha cuenca alta y la propia capacidad depuradora que tiene el río impide que se detecte con la debida rapidez y fiabilidad cualquier incidencia. Dicha instalación permitiría la identificación del origen exacto del vertido, por eliminación de territorio, facilitando la labor de gestión del ciclo del agua en la cuenca alta del Oca. Así pues se pide la instalación de una estación de detección o control permanente de la calidad del agua para la cuenca alta del Oca.

Los 4m que hay a ambos lados del río son terreno que pertenece al río y en consecuencia, son propiedad de la "sociedad", creo que la confederación tiene mucho que decir acerca de la utilización que se viene haciendo de estos terrenos.

La presencia de arbolado en las márgenes del río es algo fundamental para que el ecosistema este equilibrado y por tanto, pensamos que la confederación que es quien gestiona los márgenes, debería promover la proliferación de masa arbórea en esos 4m de rivera que debería ser un corredor verde a lo largo del río. De la misma manera se deben de limpiar aquellas zonas que lo requieran.

El tema de la vigilancia por parte de los técnicos de la confederación es importante y debería potenciarse de una forma decidida, para que todo el ecosistema del río se preserve, para que no haya una sobreexplotación de los acuíferos, para que no haya talas no permitidas en los márgenes del río, para que no proliferen los pozos ilegales, para que la gente en general respete el patrimonio de todos.

La capital de la Bureba se merece contar con una instalación divulgativa que sirva como centro de interpretación de la fauna y flora ripícola que sirva para concienciar a la gente de la importancia de preservar el ecosistema, intentando que este pase a las generaciones futuras en las mejores condiciones medioambientales posibles.

La mejora del hábitat del río es fundamental para que la explotación de los recursos que produce, repercuta en la calidad de vida de los ciudadanos que habitan la zona y que disfruta de ellos. El hecho de que estos recursos sean bien gestionados acarrea beneficios como la mejora de los recursos turísticos, o la calidad de vida de los habitantes de la zona. Especies como el cangrejo, las aves acuáticas, la nutria, las truchas y otros peces del río, son los recursos a los que nos referimos, estos recursos serán mayores cuanto mejor sea la calidad del agua y de sus riberas.

Briviesca a 22 de noviembre de 2007.